

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
19 Seguridad y convivencia para todos	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00
---	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	------	------	--------

Indicador(es)

(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$56	\$56	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78																																												
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%		2017	35.00	0.00	0.00	0.00%		2018	30.00	0.00	0.00	0.00%		2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$329	\$303	92.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$303	92.37																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%		2017	35.00	0.00	0.00	0.00%		2018	30.00	0.00	0.00	0.00%		2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Proyecto(s) de inversión																																																														
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3	Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$177	\$177	100.00																																												
(K)8	Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$152	\$127	83.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$152	\$127	83.47																																												
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá FINALIZADO																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	500.00	0.00	0.00	0.00%		2018	800.00	0.00	0.00	0.00%		2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
Indicador(es)																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
Proyecto(s) de inversión																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)7 Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$26	\$0	0.00
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
Indicador(es)																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%											
Proyecto(s) de inversión																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
(K)2 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
FINALIZADA - NO CONTINUA	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
Indicador(es)																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	3.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	7.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Proyecto(s) de inversión																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Ampliar 2 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Proyecto(s) de inversión																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Implementar 5 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%													
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
Indicador(es)																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2018	150.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Proyecto(s) de inversión																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Atender 50 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2	\$2	100.00
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%															
	2017	5.00	0.00	0.00	0.00%															
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%															
	2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	15.00	0.00	0.00	0.00%															
					al Plan de Desarrollo		0.00%													
Proyecto(s) de inversión																				
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Ampliar 2 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos	Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$12	\$12	100.00		
129	Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00		
Indicador(es)																				
(C) 237	Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)		FINALIZADO																	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	25.00	0.00	0.00	0.00%														
		2017	50.00	0.00	0.00	0.00%														
		2018	75.00	0.00	0.00	0.00%														
		2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
				al Plan de Desarrollo		0.00%														
22	Bogotá vive los derechos humanos		\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,343	\$28,228	75.59
152	Promoción, protección y garantía de derechos humanos		\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,343	\$28,228	75.59
130	Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos		\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,351	\$839	62.10	\$393	\$0	0.00	\$3,336	\$2,418	72.48
Indicador(es)																				
(C) 238	Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	0.05	0.05	0.05	100.00%														
		2017	0.20	0.40	0.33	82.50%														
		2018	0.50	0.65	0.65	100.00%														
		2019	0.80	0.95	0.72	75.79%	75.79%													
		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
				al Plan de Desarrollo		72.00%														
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																				
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 65%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 30%, para el primer trimestre se ha logrado un avance de 7% correspondiente a las acciones adelantadas. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 72%.																				
Es importante recordar que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo Distrital 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, atendiendo a los lineamientos de la estrategia nacional para la garantía de los derechos humanos 2014-2034, el decreto nacional 4100 de 2001, y lo establecido en el documento CONPES 3712 de 2011. El acuerdo 698 de 2018 se reglamentó a través del decreto 455 de 2018, mediante el cual se crea el comité distrital de derechos humanos, como instancia encargada de orientar el Sistema Distrital de Derechos Humanos, al igual que asesorar, apoyar y promover, en lo que corresponda, para la implementación de la Política Integral de Derechos Humanos que sea adoptada en el Distrito Capital; de igual forma, este decreto creó los Comités Locales de los Derechos Humanos, cuyo propósito será territorializar en las localidades el Sistema Distrital de																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78																																													
Derechos Humanos y la Política Integral de Derechos Humanos.																																																															
Durante el 1er trimestre de 2019 el Comité Distrital de Derechos Humanos sesionó con el objetivo de incorporar lineamientos del enfoque de derechos humanos en los instrumentos de planeación del distrito. Así mismo, desde los comités locales se realizaron dos sesiones en las localidades de Suba y Chapinero, con el objetivo de consolidar estas instancias en el territorio; para ello se socializó la adopción del reglamento interno del comité, se realizó una presentación del trabajo en derechos humanos por localidad, se presentó el plan distrital de prevención y protección y finalmente se consolidó y validó el plan de trabajo de los comités locales de derechos humanos																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19																																													
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	70.00	70.00	100.00	95.00	77.30	81.37	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,351	\$839	62.10	\$393	\$0	0.00	\$3,189	\$2,274	71.29																																												
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	\$147	\$144	98.19	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,351	\$839	62.10	\$393	\$0	0.00	\$3,336	\$2,418	72.48																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.50</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.80</td> <td>1.00</td> <td>0.81</td> <td>81.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>81.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.20	0.40	0.40	100.00%		2018	0.50	0.70	0.70	100.00%		2019	0.80	1.00	0.81	81.00%	✓	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	81.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																											
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%																																																											
2018	0.50	0.70	0.70	100.00%																																																											
2019	0.80	1.00	0.81	81.00%	✓																																																										
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	81.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 30% y de este se ha logrado un avance del 11% correspondiente a acciones adelantadas en el 1er trimestre. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 81%.																																																															
En el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017 y la expedición de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas en el Distrito Capital, se actualizó el documento diagnóstico Distrital y factores estratégicos de la Política Pública Integral de Derechos Humanos PPIDDHH, el cual fue aprobado en su totalidad por la Secretaría Distrital de Planeación y permitió iniciar la fase de formulación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos, se elaboró la primera versión del Documento CONPES de la PPIDDHH y se concertó con los sectores el Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos (PPIDDHH), en las cuales se concertaron los productos, metas e indicadores del Plan de Acción.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19																																													
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	36.50	85.88	70.00	70.00	100.00	95.00	77.30	81.37	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$499	\$488	97.89	\$946	\$946	100.00	\$1,351	\$839	62.10	\$393	\$0	0.00	\$3,189	\$2,274	71.29																																												
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	\$55	\$55	100.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,415	\$2,415	100.00																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	
2018	3,800.00	7,000.00	8,641.00	123.44%	
2019	3,800.00	2,886.00	0.00	0.00%	80.76% ✓
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	12,114.00	al Plan de Desarrollo	80.76% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 80.76%, es decir, un total de 12.114 personas certificadas en derechos humanos, para la vigencia 2019 se programaron 2.886 personas certificadas, no obstante, las formaciones están programadas para el mes de abril de 2019, teniendo en cuenta que los procesos de formación dan cuenta de la evolución de las clases de prácticas de los estudiantes que cursan la profesionalización en Educación Comunitaria con énfasis en DD.HH. Durante el primer trimestre, el trabajo se centró en el diseño metodológico de los procesos de formación y de los temas de la misma formación académica, en tal sentido se programó el reporte cuantitativo a partir del mes de abril de 2019.

Un espacio de formación corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la Secretaría Distrital de Gobierno, en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, la cual exalta la labor y experiencia de líderes y líderes que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y hacen parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00
(S)4	Formar 70,839 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$856	\$856	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	\$55	\$55	100.00	\$5	\$5	99.99	\$448	\$448	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$508	\$508	100.00
--	------	------	--------	-----	-----	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	
2018	7,375.00	11,849.00	15,248.00	128.69%	
2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	34,708.00	34,708.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
(S)4 Formar 70,839 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	9,710.00	257.00	2.65	0.00	0.00	0.00	70,839.00	61,386.00	86.66
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$5	100.00	\$448	\$448	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$453	\$453	100.00
134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$448	\$448	100.00	\$762	\$665	87.23	\$0	\$0	0.00	\$2,420	\$2,323	95.98

Indicador(es)

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%	
2018	3,800.00	4,947.00	6,123.00	123.77%	
2019	3,800.00	6,824.00	257.00	3.77%	71.45%
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	23,000.00	16,433.00	al Plan de Desarrollo	71.45%

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: La magnitud de la meta pasó de 15.000 formaciones a 23.000. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en la formación de 16.176 ciudadanos, cifra que corresponde al 70.33% de avance. Para la vigencia 2019 se programó formar 6.824 ciudadanos. Durante el primer trimestre de 2019 la cifra de formaciones fue de 257 personas, lo que equivale al 3.77% de lo programado para la vigencia, con lo cual se avanzó en el cuatrienio a 71.45%, es decir 16.433 formaciones.

En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta proceso de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para los derechos humanos.

Resulta oportuno indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)4 Formar 70,839 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	31,117.00	111.13	23,796.00	30,012.00	126.12	9,710.00	257.00	2.65	0.00	0.00	0.00	70,839.00	61,386.00	86.66	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,210	\$1,210	100.00	\$448	\$448	100.00	\$762	\$665	87.23	\$0	\$0	0.00	\$2,420	\$2,323	95.98	

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90	\$893	\$893	100.00	\$1,969	\$1,675	85.06	\$1,389	\$0	0.00	\$5,163	\$3,479	67.37
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78

(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	63.33% ▲
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	47.50% ▲

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 47.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 25%, meta que no tiene programado avance en el primer trimestre de 2019. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 continúa con 47.5%.

Durante el primer trimestre de 2019 se recopiló información de convocatorias y ejecución de las iniciativas ciudadanas 2017 y 2018, así como los estudios previos, estudios técnicos, términos y referencias de las entidades pertenecientes al sector cultura, tanto del nivel nacional como distrital, como referencia para la consolidación del primer producto proyectado para el cumplimiento de la meta que corresponde al Documento de criterios de selección de iniciativas.

La Secretaría de Gobierno continuó trabajando en la elaboración del documento de términos de selección de las iniciativas ciudadanas 2019 dando cumplimiento a los productos proyectados en la hoja de ruta del indicador en mención.

De manera conjunta con los Directivos de las dependencias de la Secretaría de Gobierno involucradas con el proyecto, se revisó el documento de criterios de selección de iniciativas y de esta forma obtener las observaciones al mismo. Simultáneamente, se ajustaron de los formatos de presentación de iniciativas y de ejecución teniendo en cuenta que se encontraron aspectos por mejorar en estos formatos.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)9	Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$911	\$910	99.90

136	100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$109	\$109	100.00	\$291	\$202	69.42	\$107	\$0	0.00	\$715	\$519	72.58
-----	--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%	
2019	75.00	100.00	57.50	57.50%	▲
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.50% ▲

Retrasos y soluciones: no tiene retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2017 y 2018 se avanzó en 55%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 45%, meta que a primer trimestre de 2019 alcanzada en un avance de 2.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 57.5%.

En el marco del cumplimiento de la fase Construcción de un software tecnológico para la Plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas, se presentaron las diferentes categorías propuestas para el contenido de la herramienta tecnológica, de lo cual se pudo establecer como compromiso, la presentación del diseño de prueba del micrositio, de tal forma que se ha logrado avanzar en el desarrollo de la herramienta tecnológica de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social PIRPAS.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78	
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$109	\$109	100.00	\$291	\$202	69.42	\$107	\$0	0.00	\$715	\$519	72.58
137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.05	0.99	1.00	101.01%														
	2017	0.30	1.00	1.00	100.00%														
	2018	0.55	0.00	0.00	0.00%														
	2019	0.80	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$124	\$124	100.00	
Indicador(es)																			
(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.25	0.70	0.70	100.00%														
	2018	0.50	1.00	1.00	100.00%														
	2019	0.75	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	
139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	\$22	\$22	100.00	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$291	\$202	69.42	\$214	\$0	0.00	\$716	\$413	57.68	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%	
2018	0.55	0.75	0.68	90.67%	
2019	0.80	1.00	0.77	77.00%	77.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	77.00%

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 68%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 32%, meta que a primer trimestre de 2019 lleva un avance de 9.4%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 77.4%.

La Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando encuentros interinstitucionales, encontrando en estos, ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales. Se han sumado actores institucionales y se han afianzado lazos con otros, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.

Resulta pertinente indicar que, respecto al plan de acción de la política pública, se presentan avances en la construcción de productos, metas, indicadores, y presupuestos indicativos que siguen en proceso de concertación con las entidades corresponsables de la política pública.

Para el primer trimestre de 2019, se presentó el Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Libertades Fundamentales de Religión, Culto y Conciencia para el Distrito Capital a la Secretaría Distrital de Planeación en cumplimiento del artículo 8 del Decreto 093 del 2018. Actualmente, la Secretaría distrital de Gobierno se encuentra realizando ajustes al plan, atendiendo a los lineamientos emitidos por la Secretaría Distrital de Planeación, y dialogando con algunas entidades como el Instituto Distrital Para la participación y Acción Comunal, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración y Secretaría de Seguridad para la inclusión de nuevos productos dentro de dicho plan.

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$22	100.00
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	77.80	97.25	100.00	80.80	80.80	0.00	0.00	0.00			
	institucionalidad de asuntos religiosos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00	\$109	\$109	100.00	\$291	\$202	69.42	\$214	\$0	0.00	\$694	\$391	56.33

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$841	\$841	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,378	\$1,376	99.88
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%	
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	101.00	101.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
	defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78
(S)9 Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	0.00	0.00	0.00	22.00	22.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	80.00	42.00	52.50
	\$0	\$0	0.00	\$537	\$535	99.69	\$841	\$841	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,378	\$1,376	99.88
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	\$147	\$144	98.19	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$191	98.62
Indicador(es)																		
(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	20.00	14.00	70.00%													
	2017	20.00	20.00	20.00	100.00%													
	2018	20.00	20.00	20.00	100.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	90.00%												
	2020	20.00	0.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	90.00%												
Proyecto(s) de inversión																		
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$47	\$47	100.00
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	\$220	\$220	99.79	\$880	\$879	99.79	\$311	\$311	100.00	\$753	\$524	69.52	\$609	\$0	0.00	\$2,774	\$1,934	69.69
Indicador(es)																		
(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	100.00	100.00	100.00%													
	2017	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2018	100.00	100.00	100.00	100.00%													
	2019	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%												
	2020	100.00	100.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	65.00%												
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos																		
Avances y Logros: Esta es una meta con tipo de anualización constante para el periodo 2016-2020, en tal sentido el sostenimiento de la ruta cada vigencia equivale a un 20% del total de la meta. En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 60%. Para la vigencia 2019 se programó conservar la ruta en un 100% avance con el cual se pretende llegar al cumplimiento del 20% de la meta, que a primer trimestre de 2019 presenta un avance de 24.9%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 64.98%.																		
Durante el primer trimestre de 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno, prestó asistencia y orientación a un total de 9 víctimas del delito de trata de personas, a quienes, de conformidad a lo expresado en la valoración inicial efectuada mediante acompañamiento psicológico y asesoría jurídica, y posterior seguimiento se les prestaron los servicios contemplados en el Decreto Nacional 1066 de 2015 en relación con los programas de asistencia integral a las víctimas del delito de la trata de personas, en sus fases inmediata y mediata.																		
Al respecto, es importante indicar que el trabajo de la estrategia de atención se realiza de manera conjunta con entidades como la Secretaría de Integración Social, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio del Interior, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, entre otros, situación que ha garantizado una atención integral a las víctimas del delito de trata de personas.																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78	
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79	
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$880	\$879	99.79	\$311	\$311	100.00	\$753	\$524	69.52	\$609	\$0	\$0	\$2,554	\$1,714	67.09

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	\$272	\$272	100.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$2,030	\$2,008	98.90	\$1,752	\$1,036	59.13	\$336	\$0	0.00	\$5,561	\$4,474	80.44
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%	
2018	2.00	2.50	2.50	100.00%	
2019	2.90	3.80	2.60	68.42%	68.42%
2020	3.00	4.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: La magnitud del indicador de la meta plan de desarrollo fue modificada a 4 en la vigencia 2018. En las vigencias 2016 - 2018 se avanzó en 62.5%. Para la vigencia 2019 se programó un avance de 37.5%, meta que para la vigencia ha alcanzado un avance del 7.76%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es del 65.02%, corresponde a las acciones de implementación de las acciones afirmativas por parte de los diferentes sectores de la administración distrital corresponsables de la entrega de bienes y servicio a las comunidades beneficiarias de estos planes. El 22 de septiembre de 2017, se expidieron los decretos mediante los cuales se adoptaron los planes integrales de acciones afirmativas poblacionales:

- Decreto 505 el plan integral de acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos del pueblo étnico Rrom o Gitano residente en Bogotá. D.C
- Decreto 504 el plan integral de acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de los pueblos indígenas residentes en Bogotá. D.C
- Decreto 506 el plan integral de acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la población raizal residente en Bogotá. D.C
- Decreto 507 el plan integral de acciones afirmativas para el reconocimiento de la diversidad cultural y la garantía de los derechos de la población negra, afrodescendiente y palenquera residente en Bogotá. D.C

La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas. Se adelantó el primer encuentro distrital del pueblo Rrom-Gitano, donde se establecieron compromisos con las diferentes secretarías a los cuales se les ha hecho seguimiento. Se realizó la revisión y ajuste de la Ruta de Armonización para la atención psicosocial de la población indígena víctima del conflicto armado, se realizó una capacitación a los gobernadores indígenas en procesos participativos y de contratación directa con cabildos indígenas. Con la comunidad Raizal se establecieron diez (10) compromisos, para continuar avanzando en la implementación efectiva del Plan integral de acciones afirmativas (PIAA).

Se lograron avances y logros en la implementación de los Planes de Intervención Local para Grupos Étnicos (PILGES) a través de apoyo técnico, acompañamiento, jornadas de trabajo, reuniones con otras entidades para coordinación y seguimiento de las acciones afirmativas para cada grupo étnico.

Proyecto(s) de inversión																		
1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 Estudios De investigación participativa con los grupos étnicos de la ciudad hacia la ciudadanía en general, los procesos de poblamiento ancestral e histórico de las etnias en Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$51	\$51	100.00
(S)2 Implementar .15 Cátedra de derechos étnicos dirigida a sensibilizar a la población indígena víctima del conflicto armado.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	100.00
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$31	\$31	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78	
(K)3 Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$191	\$191	100.00	
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)11 Implementar 100 Por ciento actividades de la SDG correspondientes a los planes de acciones afirmativas para grupos étnicos del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	67.00	67.00	100.00	95.00	69.70	73.37	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,171	\$1,158	98.88	\$2,030	\$2,008	98.90	\$1,752	\$1,036	59.13	\$336	\$0	0.00	\$5,289	\$4,201	79.44
144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$152	\$152	100.00	\$311	\$311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$684	\$683	99.93	
Indicador(es)																			
(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%														
	2017	0.30	0.75	0.70	93.33%														
	2018	0.60	1.00	1.00	100.00%														
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00	
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79	
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00	\$311	\$311	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$463	\$463	100.00	
145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$379	\$379	99.88	
Indicador(es)																			
(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	1.00	1.00	1.00	100.00%														
	2017	6.00	0.00	0.00	0.00%														
	2018	6.00	19.00	19.00	100.00%														
	2019	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	20.00	20.00	20.00		al Plan de Desarrollo	100.00%	★											
Proyecto(s) de inversión																			
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78																																												
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79																																												
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159	\$159	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$159	\$159	100.00																																												
146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	\$220	\$220	99.79	\$290	\$290	100.00	\$523	\$523	100.00	\$753	\$589	78.24	\$609	\$0	0.00	\$2,395	\$1,622	67.71																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>20.00</td> <td>21.00</td> <td>105.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>40.00</td> <td>36.00</td> <td>42.00</td> <td>116.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>40.00</td> <td>37.00</td> <td>36.00</td> <td>97.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>7.00</td> <td>17.50%</td> <td>76.26% ✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>150.00</td> <td>150.00</td> <td>106.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.67% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	20.00	21.00	105.00%		2017	40.00	36.00	42.00	116.67%		2018	40.00	37.00	36.00	97.30%		2019	40.00	40.00	7.00	17.50%	76.26% ✓	2020	20.00	11.00	0.00	0.00%		TOTAL	150.00	150.00	106.00	al Plan de Desarrollo	70.67% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%																																																										
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%																																																										
2018	40.00	37.00	36.00	97.30%																																																										
2019	40.00	40.00	7.00	17.50%	76.26% ✓																																																									
2020	20.00	11.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	150.00	150.00	106.00	al Plan de Desarrollo	70.67% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: no presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se atendieron 99 personas de la población LGBTI, cifra que corresponde al 66% de avance. Para la vigencia 2019 se programó atender 40 personas de la población LGBTI, de las cuales se atendieron en el primer trimestre 7 personas, que permitieron un avance en la vigencia del 17.5%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2019 es de 106 personas de la población LGBTI atendidas a través del programa de protección integral en la casa refugio, es decir un avance del 70.67%. A las 7 personas de la población LGBTI atendidas a través de la estrategia Casa Refugio, se les brindó medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso. El total de personas recibió las medidas de atención iniciales correspondientes a Orientación Jurídica, Acompañamiento Psicológico y/o de trabajo social. De igual manera 5 personas recibieron medidas de atención consistentes en alojamiento, alimentación, kit de aseo y transporte, de acuerdo con las necesidades identificadas por el Comité de Estudio de Casos CEC.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																												
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79																																												
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$290	\$290	100.00	\$523	\$523	100.00	\$753	\$589	78.24	\$609	\$0	0.00	\$2,175	\$1,402	64.46																																											
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	\$501	\$499	99.79	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,225	\$514	41.97	\$1,500	\$0	0.00	\$5,244	\$2,954	56.33																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>2.00</td> <td>66.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>70.00% ▲</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>7.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>70.00% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		2017	3.00	3.00	2.00	66.67%		2018	3.00	3.00	3.00	100.00%		2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	70.00% ▲	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%																																																										
2018	3.00	3.00	3.00	100.00%																																																										
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	70.00% ▲																																																									
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ▲																																																									

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,265	\$8,182	99.00	\$10,800	\$10,743	99.47	\$10,500	\$7,086	67.48	\$5,550	\$0	0.00	\$37,883	\$28,706	75.78

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 70%. Para la vigencia 2019 se programó un avance del 30%, no obstante, para el primer trimestre de 2019 no se programó avance de esta meta. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al 31-03-2018 continúa en el 70%. Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con siete (7) espacios de atención diferenciadas, de los cuales tres (3) fueron implementados en la vigencia 2018. Los espacios con los que cuenta la entidad son los siguientes: 1) Centro de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrobogotano ¿ CONFIA candelaria, 2) CONFIA San Cristóbal, 3) CONFIA Ciudad Bolívar, 4) Casa de Pensamiento Indígena candelaria, 5) Espacio itinerante ETNOBUS, 6) Espacio en el Supercade del Terminal de transporte el salitre, y 7) CONFIA Usme, ubicado en la Casa de Justicia de La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En cuanto a la implementación de estos espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades:
 ¿ Servicios de orientación
 ¿ Servicios de sensibilización y formación
 ¿ Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales

La Secretaría Distrital de Gobierno se encuentra elaborando Convenio para los espacios gestionados con la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en las Casas de Justicia del Distrito

Proyecto(s) de inversión

1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$499	99.79
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)12	Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	7.00	7.00	100.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,744	\$2,455	51.75
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$908	\$864	95.20	\$1,111	\$1,076	96.88	\$1,225	\$514	41.97	\$1,500	\$0	0.00	\$4,744	\$2,455	51.75
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia			\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60
42	Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía		\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$10,541	\$8,882	84.27	\$4,140	\$0	0.00	\$32,560	\$26,637	81.81
185	Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente		\$1,959	\$1,956	99.88	\$7,279	\$7,163	98.41	\$8,642	\$8,636	99.93	\$10,304	\$8,542	82.90	\$4,140	\$0	0.00	\$32,323	\$26,296	81.36
70	Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)		\$112	\$112	100.00	\$2,137	\$2,109	98.66	\$2,176	\$2,176	100.00	\$2,219	\$1,548	69.77	\$1,840	\$0	0.00	\$8,484	\$5,944	70.07

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 **Línea Base: 40**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2018	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2019	90.00	95.00	83.56	23.73%	79.20%
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	72.60%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Transparencia y actos de corrupción) En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 80% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 15% para un acumulado del 95%. En el primer trimestre se presenta un avance del 3,56% para un avance acumulado del 83,56% mediante las siguientes actividades:
 La Secretaría Distrital de Gobierno comprometida con la lucha contra la corrupción y el acceso a la información en el marco de una gestión transparente y participativa, realizó una serie de estrategias encaminadas a garantizar el derecho a la información:
 Bajo la ruta metodológica para el proceso de Rendición de Cuentas de la Administración Distrital y Local, se publicó en la página web, redes sociales e intranet de la entidad piezas publicitarias con relación a los 3 diálogos ciudadanos los cuales tuvieron lugar en la plazoleta del 20 de Julio, plazoleta el Rosario y Plaza imperial, llevando a cabo la Feria Nico (Feria del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia) y las campañas "Hagamos un trato Bogotá sin Trata" y "RacisNO", contando con la participación de 1288 ciudadanos.

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60		
<p>Con el objetivo de contar con un flujo de información efectivo entre la entidad, funcionarios y ciudadanía se realizaron 27 videos, 101 piezas gráficas, 2 programas de radio "Gobierno al día" y 31 carteleras digitales, asociadas a la misionalidad de la entidad, tales como, fomento y protección de los Derechos Humanos, Alcaldías Locales en acción, espacio público y campañas ambientales</p> <p>Ahora bien, garantizando la adecuada atención a los 9581 SDQS (1279 corresponden al Nivel Central y 8302 a localidades), se realizó el seguimiento mensual de SDQS, obteniendo por resultados los informes de seguimiento publicados en la página oficial de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general y entes de control.</p> <p>Respecto a los tramites y servicios prestados por la SDG, se logró la generación en línea de 7.288 certificados de residencia de 9.757 solicitudes registradas por los ciudadanos. Para el trámite de propiedad horizontal se capacitó a los usuarios internos de la entidad, con el objetivo de asegurar la producción del aplicativo para el uso de la ciudadanía, así como medición de impacto con una fecha límite para dichas actividades al 30 de junio de 2019.</p>																				
Proyecto(s) de inversión																				
1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	0.00	0.64	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,586	\$1,561	98.42	\$1,405	\$1,405	100.00	\$1,055	\$784	74.34	\$920	\$0	0.00	\$4,967	\$3,751	75.52
(K)2	Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .	Magnitud	1.00	0.95	95.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.23	23.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$551	\$547	99.33	\$770	\$770	100.00	\$1,164	\$764	65.64	\$920	\$0	0.00	\$3,517	\$2,193	62.36
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	0.00	19.50	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital			\$1,847	\$1,845	99.87	\$5,141	\$5,054	98.30	\$6,466	\$6,460	99.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,455	\$13,359	99.29
Indicador(es)																				
(C) 391	Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital	Línea Base:	44	FINALIZADO																
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	50.00	50.00	48.90	81.67%														
		2017	60.00	60.00	59.99	99.91%														
		2018	70.00	70.00	70.00	100.00%														
		2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
		2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
						al Plan de Desarrollo	56.52%													
Proyecto(s) de inversión																				
1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	Magnitud	1.00	0.64	64.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.60	66.67	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,425	\$2,353	97.03	\$2,942	\$2,937	99.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,368	\$5,290	98.56
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	99.80	99.80	100.00	99.94	99.94	100.00	19.50	19.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,701	99.44	\$3,524	\$3,523	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,240	\$6,224	99.75
(C)5	Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los entes de la entidad.	Magnitud	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,647	\$1,644	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60
544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,085	\$6,993	86.50	\$2,300	\$0	0.00	\$10,385	\$6,993	67.34

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	24.45	24.45%	24.45%
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	12.23%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo constante Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG

En las vigencias 2016 a 2018 se avanzó en un 100% de la meta para cada año.

En el 2019, se logra en el primer trimestre un avance del 24,45%, mediante las siguientes acciones:

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG consolida en un solo lugar todos los elementos que se requieren para fortalecer la gestión de la entidad de manera eficiente y transparente, por consiguiente, la SDG diseñó e implementó el Plan de Adecuación y Sostenibilidad SIGD-MIPG, el cual se compone por 3 fases, con el propósito de establecer acciones para el cierre de brechas dando cumplimiento a las normas que soportan las dimensiones y políticas del modelo. Conjunto de acciones realizadas durante el trimestre:

-Gestión ambiental: Control a la implementación del PIGA y cumplimiento normativo por parte de la secretaría Distrital de Ambiente en las sedes Edificio Bicentenario, Edificio Furatena, Casa del Pensamiento Indígena y CONFIA de la Candelaria, obteniendo una calificación de 91,68% en rango de desempeño alto. Se recibió auditoria del programa de gestión ambiental empresarial PREAD por parte de la SDA obteniendo una calificación de 96,55%. Se inspeccionaron 17 Alcaldías Locales para la implementación del PIGA.

-Planes de Mejoramiento: Se elaboró el seguimiento el estado de la gestión de los planes de mejoramiento por proceso y alcaldía local.

-Planes de Gestión: Se realizó el monitoreo a las metas de gestión de los 17 planes del nivel central y 20 a las Alcaldías Locales.

-Documentos Controlados: Se realizó el acompañamiento metodológico y publicación de 3 documentos asociados al proceso de Inspección, Vigilancia y Control.

-Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: Se ajustó el PAAC el cual fue publicado en la página web para los monitoreos y seguimientos respectivos.

Respecto a Áreas de Apoyo:

-Asuntos Jurídicos: Se sustanciaron 6 procesos relacionados a los actos administrativos de segunda instancia, se tramitaron 200 procesos y extrajudicial, se recibió y dio respuesta a 700 tutelas y se tramitaron 20 conceptos, 28 viabilidades y 14 derechos de petición.

-Asuntos Contractuales: Se celebraron 675 contratos distribuidos en: 1 Contrato de compraventa, 670 de prestación de servicios, 1 orden de compra, 3 orden de prestación de servicios. Adicionalmente, se realizaron 12 liquidaciones en relación a la línea base a la fecha de 130 contratos.

-Asuntos Disciplinarios: Se realizaron 2 talleres preventivos sobre la entrada en vigencia de la nueva Ley disciplinaria 1952 de 2018. Se impulsaron y terminaron oportunamente 117 expedientes disciplinarios.

-Asuntos Financieros: Se logró una disminución de tiempo (2,23 días hábiles) para generar las órdenes de pago a las cuentas de prestación de servicios de la entidad.

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.50	0.00	0.90	0.60	66.67	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,258	\$1,932	85.53	\$690	\$0	0.00	\$2,948	\$1,932	65.51
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	99.80	0.00	0.00	99.94	0.00	100.00	19.50	19.50	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,826	\$5,062	86.88	\$1,610	\$0	0.00	\$7,436	\$5,062	68.07
186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.93	\$237	\$341	143.70	\$0	\$0	0.00	\$237	\$341	143.70
529	Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$341	143.70	\$0	\$0	0.00	\$237	\$341	143.70

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.34	0.34	100.00%	
2019	0.00	0.66	0.09	13.64%	43.00% ▲
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo suma Adelantar 1,0 unidad de las acciones para la formulación e implementación de la política pública de transparencia, integridad y anticorrupción en las 20 localidades. En la vigencia 2018 alcanzo un 34% de avance cuatrienio. Para la vigencia 2019 se programó un 66% de la meta para alcanzar el 100% del cuatrienio. En el primer trimestre de 2019 se presenta un avance de 9% frente a lo programado, para un acumulado cuatrienio del 43% mediante las siguientes actividades:

En el marco de la implementación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No tolerancia con la corrupción, se elaboró el Plan Operativo como herramienta de seguimiento para la materialización de los productos contemplados dentro de la vigencia.

Por consiguiente, de acuerdo a la programación realizada para el trimestre se resaltan:

- Capacitaciones adelantadas en las alcaldías locales respecto al monitoreo a la contratación, ejecución presupuestal y georreferenciación de los proyectos de Inversión de las localidades.
- Diseño de los lineamientos de control social a la gestión de las alcaldías locales contando con la participación de estudiantes de Instituciones de Educación Superior.
- Circular conjunta No. 003 entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Veeduría Distrital sobre lineamientos para el proceso de rendición de cuentas de las Alcaldías Locales.

En tal sentido, se contempla el plan operativo teniendo como base el plan de acción de la política pública de Transparencia, Integridad y no Tolerancia con la Corrupción, fortaleciendo las capacidades institucionales permitiendo así la reducción de los hechos de corrupción hacia una gestión más transparente.

Proyecto(s) de inversión

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Adelantar 1 Unidad de las acciones para la formulacion e implementacion de la politica publica de transparencia, integridad y anticorrupcion en las 20 alcaldias locales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.34	0.34	100.00	0.66	0.09	13.64	0.00	0.00	0.00	1.00	0.43	43.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$237	\$341	143.70	\$0	\$0	0.00	\$237	\$341	143.70
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,965	\$584	11.77	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$15,497	64.86
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,965	\$584	11.77	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$15,497	64.86
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$4,011	\$4,010	99.97	\$5,616	\$5,616	99.99	\$5,300	\$5,287	99.76	\$4,965	\$584	11.77	\$4,000	\$0	0.00	\$23,892	\$15,497	64.86

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%	
2018	57.70	57.70	57.70	100.00%	
2019	78.85	95.00	69.88	73.56%	73.56% ✓
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.88% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: Programación Cuatrienio de la Meta tipo creciente Optimizar al 100% los sistemas de información para optimizar la gestión. En las vigencias 2016 a 2018 se logró un avance del 57.7% de la meta. Para el 2019, se programó una magnitud del 37.3% para un acumulado del 95%. En el primer trimestre se presenta un avance del 12,18% para un avance total cuatrienio del 69,88% mediante las siguientes actividades:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60
<p>Se adelanta la Implementación del Balanceador, el cual es una solución que permite gestionar las solicitudes que llegan a los servidores y así distribuirlos entre los que se encuentren disponibles. Se realiza el fortalecimiento de la Plataforma de Seguridad Informática en equipos activos LAN y WAN. Se gestiona la adquisición de licenciamiento de herramientas de Microsoft y licencias de Office 365 E5, basada en la relación con los clientes CRM (Customer Relationship Management) con 50 Licencias E5, la cual contiene una herramienta especializada de análisis de negocio para la visualización interactiva de datos como es Power BI, este tipo de licencias son destinadas en su mayoría para personal Directivo y Alcaldes locales.</p> <p>Se realiza la entrega del servicio "Certificado de Residencia" el cual es el documento que deja constancia de la residencia en una localidad del ciudadano, al equipo de Atención a la Ciudadanía registrando a marzo de 2019 un total de 7096 solicitudes radicadas en Orfeo. Implementación del Módulo POWER en la herramienta de gestión de Servicios, el cual permite gestionar políticas de energía de los PC, se requiere inicialmente realizar la migración de la Base de Datos de Aranda de Oracle a SQL, llevando a cabo actividades como la recepción de la propuesta de migración, realizando la configuración, instalación y parametrización del módulo, lo cual incluye el descubrimiento de máquinas vinculadas al directorio activo de la SDG.</p> <p>Por último y atendiendo que desde el año 2011 El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ha promovido el uso e implementación de los esquemas de transición a IPV6 de las entidades públicas. La circular 02 del 2011 convoco a las entidades de la Administración Pública, Ramas y Organismos del Estado y al sector TIC, a que incluyan en sus compras de equipos de TI que soporte IPV6 y realizar un Plan de transición para la adopción de IPV6 en coexistencia con IPV4, creando en 2015 la guía de transición de IPV4 a IPV6. Por lo anterior, se deben atender todos los lineamientos generados por MINTIC de lo cual la entidad inició la fase de levantamiento de información de equipos activos que soportan esta transición, con el fin de realizar el proceso de configuración e implementación del mencionado protocolo.</p>																		
Proyecto(s) de inversión																		
1120 - Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$275	\$275	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$275	\$275	100.00
(O)2 Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)3 Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$374	\$373	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$374	\$373	99.73
(K)4 Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$3,454	\$3,454	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,454	\$3,454	100.00
(C)5 Mejorar .01 Indice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad.	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$183	\$183	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$183	\$183	100.00
(O)6 Implementar 1 Esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)7 Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$460	\$459	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$460	\$459	99.89
(K)8 Implementar 1 programa de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.17	17.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,001	\$2,001	100.00	\$2,985	\$2,973	99.60	\$2,356	\$192	8.16	\$1,735	\$0	\$9,077	\$5,167	56.92
(K)9 Fortalecer 1 Plataforma tecnologica de la secretaria distrital de gobierno.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.38	38.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,880	\$2,880	100.00	\$2,096	\$2,095	99.95	\$2,366	\$321	13.57	\$1,344	\$0	\$8,687	\$5,297	60.97
(S)10 Implementar 1 modelo de gestion TI dentro de la Entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.17	30.91	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$123	100.00	\$98	\$39	39.25	\$457	\$0	\$678	\$162	23.86
(S)11 Desarrollar 1 programa de mejores practicas en gestion de servicios tecnologicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.55	0.28	50.91	0.05	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$95	\$95	100.00	\$145	\$32	22.35	\$464	\$0	\$704	\$128	18.11
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$3,544	\$3,434	96.91	\$17,495	\$17,482	99.93	\$24,500	\$23,730	96.86	\$22,792	\$12,970	56.91	\$14,524	\$0	\$82,855	\$57,616	69.54
194 Agenciamiento político		\$400	\$400	99.97	\$2,206	\$2,200	99.74	\$2,300	\$2,289	99.86	\$2,400	\$1,576	65.68	\$500	\$0	\$7,806	\$6,466	82.83
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones		\$171	\$171	100.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$652	\$549	84.30	\$145	\$0	\$2,712	\$2,464	90.88
Indicador(es)																		
Avance																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Ejecución	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2019	12.00	10.00	2.50	25.00%	79.17%
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	28.50	al Plan de Desarrollo	71.25%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2018 se realizaron 26 asesorías técnicas.

Las asesorías técnicas especializadas son un instrumento de gran utilidad que se traducen en documentos de posición unificada, mesas de trabajo y comités de enlaces, que permiten que las iniciativas normativas del Concejo Distrital y Congreso tengan una estructura mucho más clara y definida, con disposiciones y acciones de gran beneficio para la ciudad.

Para la vigencia 2019 están programadas 10 asesorías, distribuidas ocho (8) al Concejo de Bogotá (2 por cada período de sesiones ordinarias) y una (1) al Congreso de la República (1 semestralmente por cada período legislativo). En el I trimestre de 2019 se avanzó en 2 asesorías para el Concejo y el acompañamiento a las sesiones legislativas del Congreso de la República,

CONCEJO DE BOGOTÁ

En el I trimestre de 2019, se radicaron en el Concejo de Bogotá un total de 169 proyectos de Acuerdo (167 presentados por el Cabildo Distrital y 2 por la Administración). Al respecto, la Secretaría de Gobierno proyectó 50 posiciones unificadas; para lo cual realiza 12 mesas de trabajo y realizó 3 comités de enlace.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

En el I trimestre se priorizaron 4 proyectos de Ley; de los cuales la Secretaría de Gobierno solicitó comentarios a los sectores correspondientes.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 25% y un acumulado del 71.3% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base de elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$109	\$109
(K)5	Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$866	\$866	100.00	\$877	\$877	100.00	\$652	\$549	84.30	\$145	\$0	0.00	\$2,540	\$2,293

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	\$53	\$53	99.81	\$367	\$367	100.00	\$472	\$461	97.67	\$562	\$383	68.24	\$195	\$0	0.00	\$1,649	\$1,264	76.68
--	------	------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Ejecución	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2018	6.00	4.00	4.00	100.00%	
2019	6.00	3.00	0.65	21.67%	87.63%
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	16.65	al Plan de Desarrollo	83.25%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2018 se realizaron 16 agendas, las cuales son procesos de acompañamiento a concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.

Para el 2019 se programaron 3 agendas (2 con las Juntas Administradoras Locales JAL y 1 relativas a las respuestas a proposiciones del Concejo Distrital y Congreso de la República). En el I trimestre de 2019 se avanzó frente a las agendas programadas en 0.65 agendas, así:

AGENDAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES -JAL

Son agendas en las que se acompañan problemáticas o temas álgidos para las localidades.

- Agenda de trabajo con la J.A.L de Usaquén denominada ¿Festival Naranja¿, cuyo fin es fortalecer el emprendimiento industrial, cultural, creativas y turísticas. La fecha para la que se encuentra programado el festival es 5 de mayo de 2019.

- Agenda de trabajo con la J.A.L de Puente Aranda denominada ¿construcción parque Veraguas¿, que tiene como fin definir los términos de la entrega del predio ubicado en el Barrio Veraguas administrado por Movilidad para ser entregado al IDRD para iniciar la construcción de un Parque recreo-deportivo que se denominará Veraguas.

AGENDAS CONCEJO Y CONGRESO

La otra agenda corresponde a respuesta a proposiciones o cuestionarios del Concejo y Congreso relacionadas con el control político.

Por parte del Concejo de Bogotá, se aprobaron 70 proposiciones a las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno, y se dio respuesta a 66, quedando 4 proposiciones en trámite al cierre del I trimestre.

Con respecto al Congreso de la Republica, se brindó colaboración respecto a la respuesta a la proposición a la que se citó al Alcalde Mayor sobre vendedores informales y de los ciudadanos que adquieran sus productos. No se presentaron proposiciones a las que se haya citado al Secretario Distrital de Gobierno.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 21.7% y un acumulado del 83.3% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las los planes del OAP.	FINALIZADA - NO CONTINUA	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos		\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)4	Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	FINALIZADA - NO CONTINUA	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos		\$32	\$32	99.69	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)6	Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.		0.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	4.00
	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$367	\$367	100.00	\$472

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$351	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$855	\$499	58.33
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.00	0.80	0.80	100.00%	
2019	0.00	1.00	0.20	20.00%	73.33%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	3.00	2.20	al Plan de Desarrollo	73.33%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 la Secretaría Distrital de Gobierno apoyó a la Registraduría con los procesos del Plebiscito y consulta de partidos. En el 2018 apoyó los procesos relacionados con las elecciones del Congreso, Presidencia de la República y la Consulta Popular anticorrupción.

Para el 2019 se programó apoyar la realización de un (01) proceso electoral y consultas populares relacionados con Alcaldía Mayor y Concejo Distrital. En el I trimestre de 2019 se avanzó frente al proceso electoral programado en 0.2, así:

¿ El 14 de febrero se adelantó la segunda sesión de la Comisión Distrital, para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales.

¿ El 25 y 28 de febrero se realizaron dos Comités Técnicos de Asuntos electorales.

¿ El 11 de marzo el Alcalde Mayor expidió la Directiva 002 para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales del año 2019.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 20% y un acumulado del 73.3% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(S)3	Realizar 3 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			1.00	1.00	100.00	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.20	20.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.20	73.33
		Recursos	\$52	\$52	100.00	\$315	\$310	98.18	\$137	\$137	100.00	\$351	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$855	\$499	58.33

215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00
-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	3.00	3.00	100.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)5	Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
			0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.																		
Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$90	\$90	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$146	\$146	100.00
216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$147	\$147	100.00	\$202	\$152	75.36	\$0	\$0	0.00	\$405	\$355	87.68
Indicador(es)																		
(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	1.00	2.00	2.00	100.00%													
	2018	2.00	4.00	4.00	100.00%													
	2019	3.00	2.00	0.20	10.00%	77.50%												
	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	8.00	8.00	6.20	al Plan de Desarrollo	77.50%												
Retrasos y soluciones:	No aplica																	
Avances y Logros:	Durante las vigencias 2016 a 2018 se construyeron seis (6) espacios de relacionamiento.																	
	Los espacios de relacionamiento, permiten una mayor integración regional entre los municipios parte del Comité de Integración Regional CIT y Bogotá Distrito Capital. En términos generales se puede interpretar la Meta 216 como la puesta en marcha de diferentes escenarios que propicien la planificación conjunta, la construcción paulatina de un esquema de gobernanza regional entre Bogotá y sus alrededores y el fortalecimiento de las Instituciones Regionales con alta capacidades de gestión y transformación social, económica y cultural, donde efectivamente la Secretaría Distrital de Gobierno será un actor importante y protagónico en esta consolidación y apoyo a los municipios que integran el Comité de Integración Territorial.																	
	Para el 2019 se programó la construcción de dos (2) espacios. En el I trimestre de 2019 se avanzó frente a lo programado en 0.2, así:																	
	Se organiza un Seminario con tema de Código Nacional de Policía (espacio de relacionamiento), del cual se propusieron dos puntos de manejo: El primero que contenga un marco normativo y de identificación de la norma (Secretaría de Gobierno) y el segundo que contenga un marco práctico (Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia); se propuso realizar una pequeña encuesta a los municipios que hacen parte del CIT, para que estos prioricen los temas que se deben trabajar en el marco del seminario.																	
	Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 10%, y un acumulado del 77.5% de la meta cuatrienio.																	
Proyecto(s) de inversión																		
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.																		
Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	10.65	76.07
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.																		
Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	0.56	14.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$147	\$147	100.00	\$202	\$152	75.36	\$0	\$0	0.00	\$405	\$355	87.68
217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	\$36	\$36	100.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$151	\$111	73.45	\$160	\$0	0.00	\$500	\$300	60.02
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2019	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 a 2018 la Secretaria Distrital de Gobierno atendió y asistió al 100% de las mesas convocadas por los honorables Concejales y otros actores relevantes.

Para el 2019 se programó atender el 100% de los conflictos y temáticas convocadas. Durante el I trimestre de 2019 se convocaron por parte de los honorables Concejales de Bogotá, entre otras, a las siguientes mesas en las que se trataron las temáticas que se relacionan a continuación:

- Comisión Accidental Evaluación y Seguimiento de la operación del SITP.
- Operativos de Espacio Público y presencia de vendedores informales en Usaquén.
- Operativos - Control De Pólvora.
- Asociaciones De Bodegas y Recicladores (POT).
- Problemáticas comunidad Barrio la Rosita, El Recodo, Fontibón.
- Problemática comunidad Barrio Santa Catalina Kennedy, relacionado con el Fresado con Emulsión.
- Foto-Multas por estacionamiento en vía pública cuando se celebran los cultos.
- Legalización y Escrituración de los habitantes del Barrio Brisas del Tintal.
- Reubicación Viviendas Barrio Quindío 1er Sector San Cristóbal.
- Audiencia Pública Barrio Rincón de Techo I, II y III localidad Kennedy relacionada con construcción de un colegio.
- Comisión Accidental Reglamentación Fondos de Desarrollo Local.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 25% y un acumulado del 65% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	los planes del OAP.	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36
(K)8	Atender 100 por ciento de los conflictos políticos, económicos y sociales con los	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00		
	actores relevantes identificados.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92	\$92	100.00	\$62	\$62	100.00	\$151	\$111	73.45	\$160	\$0	0.00	\$464	\$264

218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	\$35	\$35	100.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$436	\$381	87.34	\$0	\$0	0.00	\$574	\$519	90.39
---	------	------	--------	------	------	--------	------	------	--------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.18	18.00%	79.50%
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.18	al Plan de Desarrollo	79.50%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60	
<p>Retrasos y soluciones: No aplica</p> <p>Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 a 2018 se realizaron tres (3) documentos sobre el panorama político.</p> <p>Para el 2019 se programó un (1) documento, el cual está conformado por todas las cartillas, impresos, infografías, que surjan como producto del quehacer de la administración distrital relacionado con el panorama político. En este sentido, este conjunto de textos buscan evaluar el impacto de las políticas públicas en la ciudad, a partir de temas establecidos, programas y dinámicas que se presentan con los actores estratégicos. Es así, que en el I trimestre se diseñó y elaboró la cartilla sobre Bogotá, la cual será una herramienta para los jóvenes de la ciudad, como insumo del conocimiento de Bogotá y sus dinámicas, con especial énfasis en los procesos electorales, dada la coyuntura de la vigencia 2019, la cual se presentará en la Feria del Libro 2019 y estará acompañada de otras estrategias como Foros en universidades. Así mismo, como parte del análisis de Panorama Político, se generaron informes mensuales de lo ocurrido en el Concejo de Bogotá e informes en el marco de ciudad región.</p> <p>Así mismo, durante este trimestre se lograron varios avances que se encaminaron a fortalecer el papel del Observatorio de Asuntos Políticos como espacio de análisis, investigación y producción académica al interior de la Secretaría Distrital de Gobierno.</p> <p>Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 18%, para un acumulado del 79.5% de la meta cuatrienio.</p>																			
Proyecto(s) de inversión																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores políticos y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$60	\$60	100.00	\$436	\$381	87.34	\$0	\$0	0.00	\$539	\$484	89.78
219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos		\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00
Indicador(es)																			
(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	0.30	0.60	0.60	100.00%														
	2018	0.80	1.00	1.00	100.00%														
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	al Plan de Desarrollo					100.00%	★												
Proyecto(s) de inversión																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.56	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	1.00	0.18	18.00	0.00	0.00	0.00	10.00	9.18	91.80
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$127	\$127	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$242	100.00
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil		\$25	\$25	100.00	\$196	\$196	100.00	\$241	\$241	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$462	\$462	100.00
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%	
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Indicador	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores políticos y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	\$0
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	\$29	\$29	100.00	\$100	\$100	100.00	\$86	\$86	100.00	\$47	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$215	81.96
---	------	------	--------	-------	-------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2019	1.00	2.00	0.36	18.00%	59.00% ⚠
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.36	al Plan de Desarrollo	59.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 a 2017 se activaron dos (2) agendas.

Para el 2019 se programaron dos (2) agendas, a saber: Agenda Seguridad vial y agenda residuos sólidos. En el I trimestre de 2019 se avanzó frente a las agendas programadas en 0.36, así:

- Agenda de seguridad vial: se elaboró plan de trabajo.
- Agenda técnica de residuos sólidos, activada el 25 de febrero de 2019, en la cual se definió, entre otros, el plan de trabajo.

Lo anterior, para un avance en la vigencia 2019 del 18%, y un acumulado del 59% de la meta cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$29	\$29	100.00
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	0.56	14.00	0.00	0.00	0.00	12.00	8.56	71.33
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00	\$86	\$86	100.00	\$47	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$233	\$186	79.75
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	\$3,144	\$3,034	96.52	\$15,289	\$15,282	99.95	\$22,200	\$21,441	96.86	\$20,392	\$11,394	55.87	\$14,024	\$0	0.00	\$75,048	\$51,150	68.16
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$3,156	\$3,156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,823	\$4,823	100.00

Indicador(es)

(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	8.00	8.00	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	10.00	10.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,667	\$1,667	100.00	\$3,156	\$3,156	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,823	\$4,823	100.00

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$249	\$249	100.00	\$221	\$160	72.30	\$2,805	\$0	0.00	\$3,600	\$734	20.39
--	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.75	0.75	100.00%	
2019	0.00	2.25	0.02	0.89%	25.67% ⊘
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	0.77	al Plan de Desarrollo	15.40% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se estructuró un plan de modernización institucional de las alcaldías locales orientado a construir y dotar nuevas sedes con el fin de aumentar el numero de servicios hacia la comunidad desde las localidades, respondiendo así de manera eficiente y oportuna a los requerimientos que demanda la ciudadanía. En este punto se realizó un diagnostico que dio cuenta del avance de las sedes en construcción, además se dio paso a la implementación y ejecución del plan de modernización, priorizando de esta manera la construcción de las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda. Para el periodo en mención se avanzó en un 15%, el cual corresponde a la estructuración e implementación del plan, el cual contiene el plan de cargas arquitectónicas y el programa arquitectónico. Así mismo, contempla el apoyo técnico y económico, el estudio de factibilidad de los predios y la evaluación general de los proyectos, todo esto, en el proceso de consecución de las sedes administrativas de las alcaldías locales.

En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 45%. Con corte al 31-03-2019 presenta un avance de 1%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 15,5%.

Resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concerniente a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento. Por otra parte, las sedes que presentan mayor avance en el proceso de construcción son las de la localidad de USME (97%) y CIUDAD BOLIVAR (96,15%) con un avance de obra superior al 90%, las cuales están programadas para ser entregadas en la vigencia 2019. Las tres sedes restantes tienen como fecha de entrega la vigencia 2020.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60																																													
<p>Así mismo, teniendo en cuenta la importancia que denota la consolidación de espacios de atención a la ciudadanía y la entrega de bienes y servicios de manera eficiente, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha venido adelantado acciones preliminares para la estructuración y posterior construcción de cinco (5) sedes más en las localidades de Kennedy, Santa fe, San Cristóbal, Candelaria y Los Mártires. Es así como, cuatro (4) de estas sedes ya cuentan con predio, y adicionalmente se encuentran en proceso de obtención de todos los permisos y licencias previas al proceso de construcción.</p> <p>Por otra parte, gracias a la gestión que se ha adelantado desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha logrado que, los excedentes financieros del presupuesto de inversión hayan sido focalizado en la construcción de las sedes, contribuyendo de esta manera al cumplimiento de la meta.</p>																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.36	0.36	100.00	0.80	0.80	100.00	0.94	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$249	\$249	100.00	\$221	\$160	72.30	\$2,805	\$0	0.00	\$3,600	\$734	20.39																																												
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales		\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$244	\$244	100.00	\$131	\$131	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,092	\$1,091	99.96																																												
Indicador(es)																																																															
(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>100.00</td> <td>86.70</td> <td>86.70%</td> <td>86.70%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.70%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		2019	75.00	100.00	86.70	86.70%	86.70%	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	86.70%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																											
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%																																																											
2019	75.00	100.00	86.70	86.70%	86.70%																																																										
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	86.70%																																																										
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 85%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 15% del cual con corte al 31-03-2019 presenta un avance del 1,7%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 86,7%. El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:																																																															
1. Seguimiento, monitoreo y evaluación: El componente desarrolló dos modelos de análisis en la herramienta informática POWER-BI, por una parte, el seguimiento a la ejecución presupuestal, y por otra la ejecución contractual. Al respecto, en la vigencia 2018, se elaboró el informe de seguimiento presupuestal y contractual de los FDL con corte al 31 de diciembre de 2017. Para la vigencia en curso (2019) se presentó un boletín de seguimiento a la ejecución presupuestal de los FDL para el periodo comprendido entre 2012 y 2018.																																																															
2. Escuela de Gobierno Local: En el transcurso de la vigencia 2018 se realizaron 10 sesiones de la escuela. Para la vigencia 2019, se ha realizado una sesión en la cual se desarrolló el tema de alertas tempranas y recomendaciones a las solicitudes de contratación.																																																															
3. Observatorio: Se conformó el equipo interdisciplinario encargado de adelantar el levantamiento, procesamiento, depuración, consolidación y análisis de la información cualitativa y cuantitativa sobre la gestión de los Fondos de Desarrollo Local ¿FDL. Es así como el Observatorio a partir de la información de ejecución presupuestal de los FDL, realizó el desarrollo en la herramienta de análisis de datos POWER-BI de una tablero que consolida la ejecución detallada semanalmente, y sobre la cual se realizan análisis al comportamiento presupuestal.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)4 Implementar 100 por ciento el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones de los Alcaldes Locales y de las Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	1.70	1.70	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$119	\$119	100.00	\$598	\$598	99.92	\$244	\$244	100.00	\$131	\$131	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,092	\$1,091	99.96																																												
158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión		\$770	\$760	98.70	\$2,824	\$2,824	100.00	\$3,239	\$3,231	99.75	\$5,070	\$3,442	67.89	\$5,373	\$0	0.00	\$17,276	\$10,257	59.37																																												
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	85.00	85.00	100.00%		
2019	75.00	95.00	85.70	90.21%	★	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.70%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2016-2020 Bogotá Mejor Para Todos, la Secretaría Distrital de Gobierno ha liderado el rediseño del modelo de gestión de las alcaldías locales, orientado al fortalecimiento de las capacidades institucionales y a la mejora del modelo de operación y funcionamiento de estas. Para este propósito, la entidad adelantó un estudio de consultoría que planteó recomendaciones de gestión jurídica y de gestión administrativa, dentro de los cuales se encuentran propuestas de actos administrativos orientados a mejorar la organización y competencias de las alcaldías locales. En este sentido, como resultado de la implementación de estas propuestas de actos administrativos se logró la aprobación por parte del Honorable Concejo de Bogotá del acuerdo distrital No. 735 de 2019 por medio del cual se dictan normas sobre competencias y atribuciones de las autoridades distritales de policía, se modifican los acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2006, 637 de 2016, y se dictan otras disposiciones. Así mismo, se logró presentar al Honorable Concejo de Bogotá la propuesta de proyecto de acuerdo unificado sobre la definición de competencias y funciones de las alcaldías locales, la cual se enmarca en el fallo del Consejo de Estado, por medio del cual declaró la nulidad por inconstitucionalidad de los artículos (87, 88, 90, 92 y 94) del Decreto Ley 1421 de 1993, con el cual se crearon en cada una de las localidades de Bogotá, D. C., un Fondo de Desarrollo Local -FDL con personería jurídica y patrimonio propio. Por otra parte, en los temas de gestión administrativa, se ha venido adelantando la adecuación y actualización de los procesos y procedimientos de las Secretaría Distrital de Gobierno y las Alcaldías Locales que se enmarcan en las funciones y competencias especialmente asociadas a la aplicación del Código Nacional de policía y convivencia. En relación con la dimensión de Inspección Vigilancia y Control, en lo corrido de la vigencia 2019 se coordinaron 4 operativos de recuperación de espacio público en las localidades de Kennedy, Rafael Uribe Uribe y Suba, en los cuales se recuperaron 13.383 m2 para el uso y disfrute de la ciudadanía. El marco de los procesos de sensibilización sobre la aplicación del código nacional de policía, la Secretaría Distrital de Gobierno desarrolló una estrategia lúdica e interactiva denominada La Feria de Nico, por medio de la cual especialmente los niños aprenden jugando cómo mejorar su relación con los otros, a solucionar los conflictos dialogando y a cuidar las mascotas y bienes de la ciudad. Estos procesos en la vigencia 2019 se adelantaron en el marco de los diálogos ciudadanos de la entidad realizados en Plaza Imperial, plaza del 20 de Julio y la Plazoleta del Rosario, así mismo, en las localidades de Antonio Nariño, Usaquén y Sumapaz. Paralelamente a este estrategia, se han realizado 16.390 procesos de sensibilización (13.245 en el año 2018 y 3.145 en el año 2019).

Proyecto(s) de inversión

1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(C)2	Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales		10.00	25.00	85.00	95.00	100.00	
		Recursos	\$770	\$2,824	\$3,239	\$5,070	\$5,373	\$17,276

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,149	\$1,333	62.02	\$0	\$0	0.00	\$9,337	\$8,520	91.25
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	---------	-------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	76.00	76.00	100.00%		
2019	75.00	100.00	79.20	79.20%	✓	
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.20%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó un 76%. En cuanto a la vigencia 2019, se programó un avance del 24% del cual con corte al 31-03-2019 presenta un avance de 3,2%. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 79,2%. El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:

- a) Planeación contractual: En la vigencia 2018 se adelantó la implementación en las Alcaldías Locales del SIPSE LOCAL, un sistema de información que permite a las Alcaldías Locales contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. En la vigencia 2019 se han efectuado entrenamientos, reentrenamientos y acompañamiento al cargue de la información en el Módulo de Contratación y Financiero, así mismo en el módulo de cargue NO HAY y solicitudes de contratación.
- b) Lineamientos: En lo corrido de la administración, se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDR, y SDG particularmente para los procesos de contratación de malla vial y parques. Con relación a la vigencia 2019, el documento tipo en

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60																																												
<p>el tema de malla vial fue adecuado a los lineamiento impartidos por la nación, lo anterior en el marco de la adopción del Decreto Nacional No. 342 de 2019 y la Resolución No. 1798 de 2019 de Colombia compra eficiente por la cual se desarrollan e implementan los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte. Con lo anterior, se ha logrado la unificación de criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, así como el incremento sustancial en el número de proponentes.</p> <p>c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo. Al respecto, los Fondos de Desarrollo Local han publicado en la plataforma de SECOP II un total de 2.789 procesos de contratación, cuyo monto asciende a la suma de \$ 163.300.263.044. Así mismo, de acuerdo con el seguimiento presupuestal que se realiza a los Fondos de Desarrollo Local, la ejecución presupuestal se encuentra en un promedio del 19.41%</p> <p>Por otra parte, se brinda asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento. En el marco de estas actividades, la Secretaría Distrital de Gobierno acompañó 73 asistencias técnicas.</p> <p>En relación con el tema de obligaciones por pagar, se han recuperado recursos por una cifra de \$2.019.225.925, recursos que podrán aportar a las metas de inversión y a mayores coberturas en la ejecución de los proyectos contemplados para la presente vigencia.</p>																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3 Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	3.20	3.20	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$322	\$322	100.00	\$3,694	\$3,694	99.99	\$3,171	\$3,171	100.00	\$2,149	\$1,333	62.02	\$0	\$0	0.00	\$9,337	\$8,520	91.25																																											
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	\$1,762	\$1,662	94.35	\$4,099	\$4,095	99.92	\$11,038	\$10,288	93.20	\$12,556	\$6,328	50.40	\$5,846	\$0	0.00	\$35,301	\$22,373	63.38																																												
Indicador(es)																																																														
(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>55,247.00</td> <td>55,247.00</td> <td>55,366.00</td> <td>93.99%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>35,361.00</td> <td>48,439.00</td> <td>48,439.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>22,513.00</td> <td>39,704.00</td> <td>39,704.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>22,013.00</td> <td>27,704.00</td> <td>39,201.00</td> <td>4.19%</td> <td>61.06%</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>21,513.00</td> <td>21,513.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.47%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%		2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%		2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%		2019	22,013.00	27,704.00	39,201.00	4.19%	61.06%	2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.47%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%																																																										
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%																																																										
2018	22,513.00	39,704.00	39,704.00	100.00%																																																										
2019	22,013.00	27,704.00	39,201.00	4.19%	61.06%																																																									
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	50.47%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en la depuración de 17.523 actuaciones administrativas cifra que corresponde al 49.06% de avance. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 12.000 actuaciones, de las cuales con corte al 31-03-2019 se han archivado 503. En tal sentido, el avance a cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es de 18.026 actuaciones administrativas depuradas, es decir un avance del 50,5%. Este trabajo ha implicado, la creación de un equipo de trabajo especial denominado ¿Equipo de Depuración e Impulso de Actuaciones Administrativas de Localidades DIAL, conformado por Abogados, Arquitectos, Ingenieros, Auxiliares, Técnicos y Bibliotecólogos orientados a intervenir jurídica y técnicamente los archivos de los expedientes de las Alcaldías Locales. Así mismo, es pertinente indicar que a través de esta meta plan de desarrollo se busca fortalecer la capacidad institucional de las nuevas autoridades de policía, esto, en el marco de la aplicación en el distrito capital de la ley 1801 de 2016 CODIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA, y el proceso único de policía, el cual modificó las clases de actuaciones ante las autoridades de policía, y de paso configuraron nuevas autoridades administrativas especiales de policía. En tal sentido, se destinan por una parte recursos a las nuevas autoridades de policía, y por otra parte, se destinan recursos para hacer seguimiento a las decisiones administrativas impartidas por las autoridades correspondientes, desarrollar acciones institucionales e interinstitucionales concretas de intervención en Inspección, Vigilancia y Control, dictados desde el nivel central, mediante la coordinación de operativos, en las cuales se encuentren vinculadas las Alcaldías Locales, así como la verificación y seguimiento a las acciones encaminadas a garantizar la convivencia en el Distrito Capital. Es así como para el primer trimestre de la vigencia 2019, la Secretaría Distrital de Gobierno realizó un total 132 acompañamientos a las acciones Inspección, Vigilancia y Control, las cuales han demandado articulación y coordinación con las entidades de orden Nacional y Distrital, particularmente en los siguientes temas: bares de alto impacto, parqueaderos y metrología legal.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,762	\$1,662	94.35	\$2,699	\$2,696	99.88	\$4,926	\$4,926	99.98	\$5,634	\$4,637	82.30	\$2,614	\$0	0.00	\$17,636	\$13,921	78.94																																											
(C)6 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,399	\$1,399	99.99	\$6,112	\$5,362	87.73	\$6,162	\$1,333	21.63	\$2,295	\$0	0.00	\$15,968	\$8,094	50.69																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60																																													
(C)7 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de la Secretaría Distrital de Gobierno, las autoridades locales y/o autoridades especiales de policía con ámbito local, en los procesos de segunda instancia, en cumplimiento de la Ley 1801 de 2016	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.75 \$759	0.12 \$358	16.00 47.14	1.00 \$938	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,697	\$358	21.09																																													
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	\$0	\$0	0.00	\$1,774	\$1,774	100.00	\$506	\$506	100.00	\$264	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,543	\$2,279	89.61																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	10.00	10.00	10.00	100.00%		2018	50.00	90.00	90.00	100.00%		2019	75.00	100.00	90.00	90.00%	✓	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2018	50.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2019	75.00	100.00	90.00	90.00%	✓																																																										
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a los desarrollos y puesta en marcha del sistema de información ARCO. En tal sentido, el avance cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es del 90%.																																																															
Avances y Logros: En las vigencias 2016-2018 se avanzó en 90%. En cuanto a la vigencia 2019 se presenta una programación de 10%. Respecto las acciones de la vigencia 2019, se indica que, de acuerdo con la hoja de vida de la meta, esta no presenta retrasos toda vez que las actividades se concentran en el último trimestre y están orientadas a los desarrollos y puesta en marcha del sistema de información ARCO. En tal sentido, el avance cuatrienio con corte al primer trimestre de la vigencia 2019 es del 90%. En el transcurso de la vigencia 2018, se adelantó el proceso diseño e implementación del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia) en las inspecciones de policía, este sistema de información remplazara el sistema de información SI ACTUA II. Dentro los principales avances se presentan los siguientes: a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos. b) Adquisición e implementación del hardware y software BMP necesario la generación de los expedientes. c) Diseño de los Módulos de los Procesos Verbal Abreviado (PVA), Proceso Verbal Inmediato (PVI) Segunda instancia (SI), entre otros. d) Interoperabilidad con el Sistema de Registro Nacional de Medida Correctivas de la Policía Nacional de Colombia.																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud Recursos	0.10 \$0	0.10 \$0	100.00 0.00	0.00 \$0	0.25 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.75 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.02 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	\$0	\$0	0.00																																													
(C)6 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$1,774	0.25 \$1,774	100.00 100.00	0.75 \$506	0.75 \$506	100.00 100.00	0.95 \$264	0.02 \$0	2.11 0.00	1.00 \$0	0.00 \$0	\$2,543	\$2,279	89.61																																													
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	99.98																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2019

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$30,260	99.57	\$38,442	\$37,653	97.95	\$38,298	\$22,437	58.59	\$22,664	\$0	0.00	\$139,307	\$99,750	71.60		
(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia	Línea Base: 95			FINALIZADO																
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	95.00	95.00	95.00	0.00%															
	2017	90.00	94.00	94.00	100.00%															
	2018	85.00	85.00	85.00	100.00%															
	2019	80.00	0.00	0.00	100.00%	★	100.00%	★												
	2020	76.00	0.00	0.00	0.00%															
					al Plan de Desarrollo	52.63%	▲													
Proyecto(s) de inversión																				
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$128	\$128	100.00	\$268	\$268	100.00	\$449	\$449	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$846	\$846	99.98
222	Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$82	\$79	96.59	\$148	\$148	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$230	\$227	98.78
Indicador(es)																				
(K) 492	Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales		Línea Base: 399			FINALIZADO														
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
						De la Vigencia	Transcurrido PD													
		2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
		2017	20.00	20.00	8.10	40.50%														
		2018	20.00	20.00	18.00	90.00%														
		2019	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	65.25%	▲											
		2020	20.00	0.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	65.25%	▲													
Proyecto(s) de inversión																				
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.75	0.75	100.00	0.95	0.02	2.11	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$79	96.59	\$148	\$148	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$230	\$227	98.78
TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO			\$12,281	\$12,095	98.48	\$38,654	\$38,443	99.45	\$49,242	\$48,396	98.28	\$48,798	\$29,523	60.50	\$28,214	\$0	0.00	\$177,190	\$128,456	72.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %